

JUEVES, 5 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 131

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2018-6330 *Información pública de extravío de título de Bachillerato.*

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de D. Javier Díez Herranz.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 28 de junio de 2018.

El interesado,
Javier Díez Herranz.

2018/6330